



- 8

MODELO DE UTILIDAD

• 51041

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«UNA RAQUETA DE TENIS».

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.

5 La presente solicitud se refiere a una raqueta de tenis que se caracteriza, esencialmente, porque el aro portador de la rejilla y la parte adyacente del mango forman una sola pieza moldeada de una materia plástica cualquiera, presentando dicho aro en todo su contorno exterior una ranura o garganta continua y en su contorno interior varias aberturas que afectan al grosor del aro hasta dicha garganta y que determinan puentes entre las mismas para la sujeción de la rejilla.

10 Otra característica de la raqueta de que se trata consiste en que los puentes mencionados presentan superficie redondeada por el lado de la citada garganta.

En los dibujos adjuntos se ilustra a título de ejemplo,

•51041

- 8



no limitativo, una forma de realización de esta raqueta.

En dichos dibujos:

5 Fig. 1 representa una vista de frente, parcialmente en sección por el plano en que se halla dispuesta la rejilla, habiéndose dejado de ilustrar la parte del mango correspondiente a la empuñadura por no quedar afectada por la invención.

10 Fig. 2 muestra una vista de perfil correspondiente pero sin los hilos que constituyen la rejilla para no sobrecargar el dibujo.

15 La raqueta representada comporta un aro 1, una rejilla 2 y un mango 3. Dicho aro 1 y la parte adyacente del mango 3 están constituidos de una sola pieza moldeada de una materia plástica cualquiera que a la vez de presentar una cierta rigidez tenga la necesaria elasticidad. El aro 1 presenta en todo su contorno exterior una ranura o garganta continúa 4 y en su contorno interior varias aberturas 5 que afectan al grosor del aro hasta la garganta 4 y que determinan puentes 6 entre las mismas para la sujeción de la rejilla 2. Estos puentes presentan redondeada su superficie por el lado de la garganta, conforme puede apreciarse claramente en la Fig. 1.

25 Esta raqueta presenta múltiples ventajas sobre las corrientes fabricadas de madera, de entre las cuales cabe destacar las siguientes:

Es completamente indeformable por la acción del tiempo e irrompible.

Merced a que se trata de una pieza moldeada, la rejilla

• 51041

- 8 N



resulta siempre regular e igual en todas las raquetas..

Las aberturas previstas por molde en combinación con la garganta del contorno del aro portador de la rejilla facilitan grandemente el montaje de ésta y hacen innecesario el taladro de orificios en dicho aro con el consiguiente importante ahorro de mano de obra.

Se puede fabricar fácilmente en los tamaños precisos que se deseen y con los pesos reglamentarios correspondientes.

10 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

NOTA:



- 8 N

• 51041

N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una raqueta de tenis, caracterizada porque el aro portador (1) de la rejilla (2) y parte adyacente del mango (3) forman una sola pieza moldeada de una materia plástica cualquiera, presentando dicho aro en todo su contorno exterior una ranura o garganta continua (4) y en su contorno interior varias aberturas (5) que afectan al grosor del aro hasta dicha garganta y que determinan puentes (6) entre las mismas para la sujeción de la rejilla.

2ª.- Una raqueta de tenis según reivindicación 1ª, caracterizada porque los puentes mencionados (6) presentan superficie redondeada por el lado de la citada garganta.

3ª.- UNA RAQUETA DE TENIS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 8 de Noviembre de 1955.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P.

J. GÓMEZ-ACEBO Y MODEI


P.P.

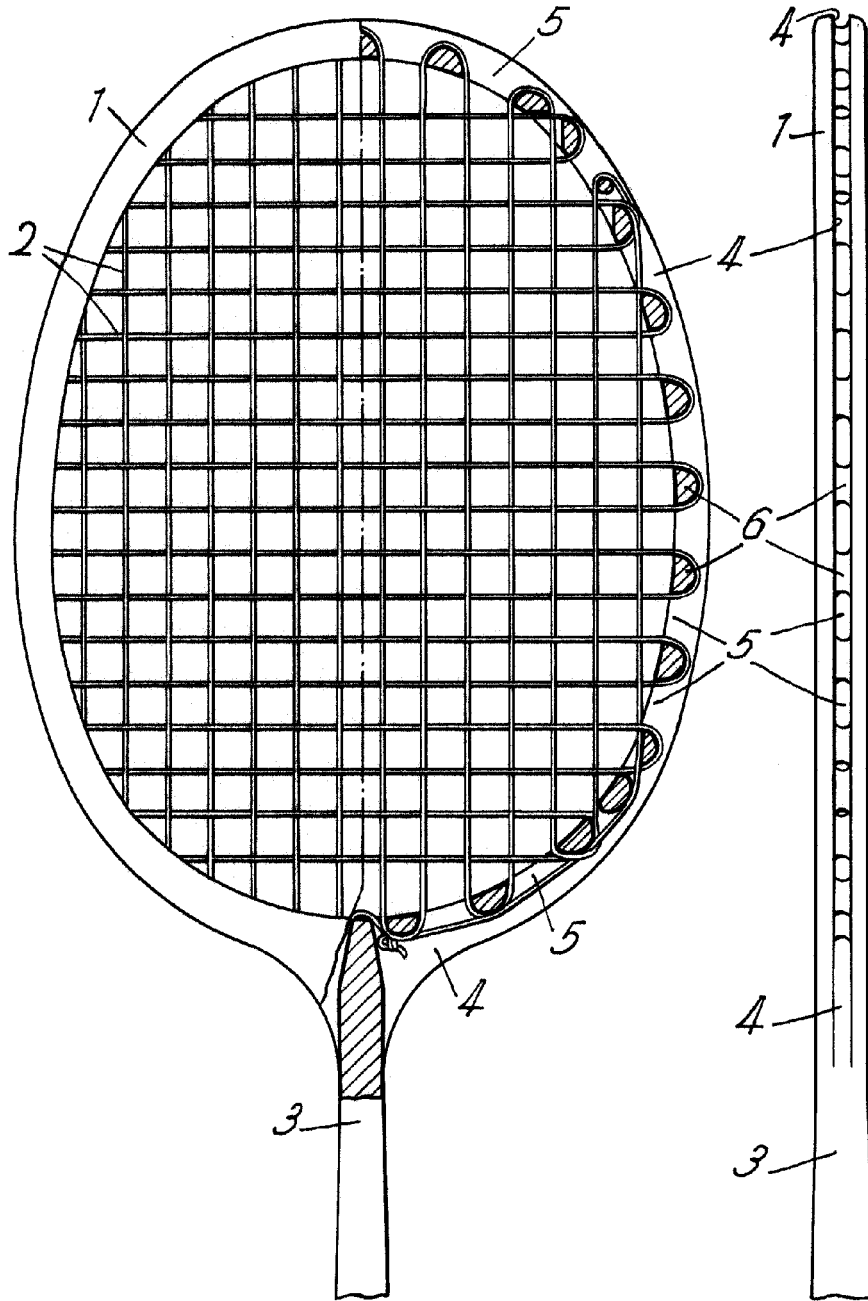
ESCALA VARIABLE.

51041



Fig. 1

Fig. 2



Barcelona, 8 de Noviembre de 1955.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P.

J. GÓMEZ ACEBO Y MOJER

[Handwritten signature]